

BUENOS AIRES, 10 DE MAYO DE 2024

SEÑOR(ES) CIUDAD TANQUE SRL
 QUINTINO BOCAYUVA N° 1149
 C.P.: 1427 - CABA

T.E.: 70781117

ORDEN DE COMPRA N° 139/2024
 EXPEDIENTE N° 1.301.081/2024
 CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 140/2024
 DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2024
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 1.367/2024
 DE FECHA 7 DE MAYO DE 2024
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 274 DIAS CORRIDOS

SIRVASE REMITIR A: CAMARA NACIONAL DE APEL. EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL
 CON DOMICILIO EN: VIAMONTE 1147/55 1° ENTRE PISO (1053) CAPITAL FEDERAL
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	1	Provisión, mejoras y trabajos de reparación de los tanques de agua cisterna y elevado, instalados en el edificios sito en Viamonte N°1147, C.A.B.A., dependiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a partir del mes de mayo de 2024 -o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra, si ésta fuera posterior-, dentro de los primeros treinta (30) días corridos.	741.702,14	741.702,14
2	1	Trabajos de limpieza y desinfección de un(1) tanque cisterna a de 4000 lts. y de un (1)tanque de reserva elevado de 14000 lts. cada uno; informe de estado; y los análisis bacteriológico y físico-químico del agua, instalados en el edificio sito en Viamonte N°1147, C.A.B.A., dependiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a partir de la recepción definitiva del renglón 1, y en un período que no supere los sesenta (60) días corridos.	139.325,27	139.325,27
3	1	Reiteración del análisis bacteriológico del agua de un (1) tanque cisterna de 4000 lts. y un (1) tanque de reserva elevado de 14000 lts. cada uno; instalados en el edificio sito en Viamonte N°1147, C.A.B.A., dependiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a partir de los seis (6) meses de la recepción definitiva del renglón 2, y dentro de un plazo que no supere los treinta (30) días corridos.	106.542,85	106.542,85
4	1	Trabajos de limpieza y desinfección de un (1) tanque cisterna de polipropileno de 10000 lts. y tres (3) tanques de reserva elevado de acero inoxidable 1000 lts. cada uno; informe de estado; y los análisis bacteriológico y físico-químico del agua, instalados en el edificio sito en Viamonte N°1153, C.A.B.A., dependiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a partir del mes de mayo de 2024 -o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra, si ésta fuera posterior-, y por un período que no supere los sesenta (60) días corridos.	163.912,08	163.912,08
5	1	Reiteración del análisis bacteriológico del agua de un (1)	213.085,70	213.085,70
		TRANSPORTE A FS 2		1.364.568,04

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 1		1.364.568,04
5		tanque cisterna de polipropileno de 10000 lts. y tres (3) tanques de reserva elevado de acero inoxidable 1000 lts. cada uno; instalados en el edificio sito en Viamonte N°1153, C.A.B.A., dependiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a partir de los seis (6) meses de la recepción definitiva del renglón 4, y dentro de un plazo que no supere los treinta (30) días corridos.		
6	1	Provisión, mejoras y/o trabajos de reparación de los tanques de agua cisterna y elevado, instalados en el edificio sito en Juncal N°941, C.A.B.A., dependiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a partir del mes de mayo de 2024 -o del día hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra, si ésta fuera posterior-, y dentro de los primeros treinta (30) días corridos.	741.702,14	741.702,14
7	1	Trabajos de limpieza y desinfección de un (1) tanque cisterna de 1500 lts. y un (1) tanque de reserva elevado de 8000 lts. cada uno; informe de estado; y los análisis bacteriológico y físico-químico del agua, instalados en el edificio sito en Juncal N°941, C.A.B.A., dependiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a partir de la recepción definitiva del renglón 6, y em un período que no supere los sesenta (60) días corridos.	139.325,27	139.325,27
8	1	Reiteración del análisis bacteriológico del agua de un (1) tanque cisterna de 1500. lts y un (1) tanque de reserva elevado de 8000 lts.cada uno; instalados en el edificio sito en Juncal N°941, C.A.B.A., dependiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a partir de los seis (6) meses de la recepción definitiva del renglón 7, y dentro de un plazo que no supere los treinta (30) días corridos.	106.542,85	106.542,85
9	1	Trabajos de limpieza y desinfección de un (1) tanque cisterna de 3000 lts. y un (1) tanque de reserva elevado de 10000 lts., cada uno; informe de estado; y los análisis bacteriológico y físico-químico del agua, instalados en el edificio sito en Lavalle N°1638, C.A.B.A., dependiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a partir del mes de mayo de 2024 -o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra, si ésta fuera posterior-, y por un período que no supere los sesenta (60) días corridos.	139.325,26	139.325,26
10	1	Reiteración del análisis bacteriológico del agua de un (1) tanque cisterna de 3000 lts. y un (1) tanque de reserva elevado de 10000 lts.cada uno; instalados en el edificio sito en Lavalle N°1638, C.A.B.A., dependiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a partir de los seis meses de la recepción definitiva del renglón 9, y dentro de un plazo que no supere los treinta (30) días corridos.	106.542,85	106.542,85
11	1	Provisión, mejoras y/o trabajos de reparación de los tanques de agua cisterna y elevado, instalados en el edificio sito	983.472,45	983.472,45
		TRANSPORTE A FS 3		3.581.478,86

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 2		3.581.478,86
11		en Lavalle N°1171, C.A.B.A., dependiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a partir del mes de mayo de 2024 -o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra, si ésta fuera posterior-, y dentro de los primeros treinta (30) días corridos.		
12	1	Trabajos de limpieza y desinfección de un (1) tanque cisterna de 12000 lts. y un (1) tanque de reserva elevado de 40.000 lts cada uno; informe de estado; y los análisis bacteriológico y físico-químico del agua, instalados en el edificio sito en Lavalle N°1171, C.A.B.A., dependiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a partir de la recepción definitiva del renglón 11 y en un periodo que no supere los sesenta (60) días corridos.	217.183,50	217.183,50
13	1	Reiteración del análisis bacteriológico del agua de un (1) tanque cisterna de 12000 lts. y un (1) tanque de reserva elevado de 40000 lts. cada uno; instalados en el edificio sito en Lavalle N°1171, C.A.B.A., dependiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a partir de los seis (6) meses de la recepción definitiva del renglón 12, y dentro de un plazo que no supere los treinta (30) días corridos.	106.542,85	106.542,85
14	1	Provisión, mejoras y/o trabajos de reparación de los tanques de agua cisterna y elevado, instalados en el edificio sito en Paraguay N°1536, C.A.B.A., dependiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a partir del mes de mayo de 2024 -o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra, si ésta fuera posterior-, y dentro de los primeros treinta (30) días corridos.	741.702,14	741.702,14
15	1	Trabajos de limpieza y desinfección de un (1) tanque cisterna de 4000 lts. y un (1) tanque de reserva elevado de 12.000 lts. cada uno; informe de estado; y los análisis bacteriológico y físico-químico del agua, instalados en el edificio sito en Paraguay N°1536, C.A.B.A., dependiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a partir de la recepción definitiva del renglón 14, y en un periodo que no supere los sesenta (60) días corridos.	155.716,47	155.716,47
16	1	Reiteración del análisis bacteriológico del agua de un (1) tanque cisterna de 4000 lts. y un (1) tanque de reserva elevado de 12000 lts. cada uno; instalados en el edificio sito en Paraguay N°1536, C.A.B.A., dependiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a partir de los seis (6) meses de la recepción definitiva del renglón 15, y dentro de un plazo que no supere los treinta (30) días corridos.	106.542,85	106.542,85
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		4.909.166,67
		SON: PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS CON 67 CVOS.		NETO

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>ORGANISMO SOLICITANTE: =====</p> <p>CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL TEL: 4370-4966/4982 E-MAIL: cncrimcorr.intendencia@pjn.gov.ar</p> <p>SUPERVISION DE LA PRESTACION: =====</p> <p>ESTARA A CARGO DEL ARQ. JUAN CARLOS DELLA PENNA, COMUNICARSE DE LUNES A VIERNES DE 07:30 A 13:30 HS. E-MAIL: cncrimcorr.intendencia@pjn.gov.ar juan.della-penna@pjn.gov.ar</p> <p>LUGARES DE TRABAJO: =====</p> <p>INDICADOS.</p> <p>IMPORTANTE: =====</p> <p>EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION TENDRA LA POSTES- TAD DE INTERPRETAR LOS CONTRATOS, RESOLVER LAS DUDAS QUE OFREZCA SU CUMPLIMIENTO, MODIFICARLOS POR RAZONES DE INTERES PUBLICO, DECRETAR SU CADUCIDAD, RESCISION O RESOLUCION Y DE- TERMINAR LOS EFECTOS DE ESTAS (ART. 142 INC.1 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES).</p> <p>NOTA: =====</p> <p>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTA EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p> <p>GARANTIA DE LA PRESTACION: =====</p> <p>EL PLAZO EN EL CUAL OFICIARA LA GARANTIA DE LA PRESTACION SERA CORRESPONDIENTE AL DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DEL PRE- SENTE SERVICIO (DOCE (12) MESES), CONSIDERANDO EN LO PARTI- CULAR LO PETICIONADO RESPECTO A LOS TRABAJOS VINCULADOS A PROVISION, MEJORAS Y/O TRABAJOS DE REPARACION, LA LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TANQUES, TODOS LOS REPUESTOS E INSUMOS (EN CASO DE CORRESPONDER) DERIVADOS DE LA EJECUCION DE ESTOS TRABAJOS, LOS EXAMENES BACTERIOLOGICO Y FISICO-QUIMICO; Y REITERACION DEL EXAMEN BACTERIOLOGICO. (VER ART.20° DEL ANEXO A LAS CLAUSULAS PARTICULARES).</p> <p>PLAZO DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: =====</p> <p>-PROVISION, MEJORAS Y/O TRABAJOS DE REPARACION (REGLONES N° 1, 6, 11 Y 14) SERA A PARTIR DEL DIA INMEDIATO HABIL SIGUIENTE A LA NOTIFI- CACION DE LA ORDEN DE COMPRA, SEGUN CORRESPONDA Y DENTRO DE LOS PRIMEROS TREINTA (30) DIAS CORRIDOS DE ACUERDO A LO IN- DICADO EN LA PLANILLA DE COTIZACION.</p> <p>-LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA; INFORME DE ES- TADO; Y ANALIS BACTERIOLOGICO Y FISICO-QUIMICO DEL AGUA (REGLONES N°2, 4, 7, 9, 12 Y 15) RENG. N°2: A PARTIR DE LA RECEPCION DEFINITIVA DEL REGLON N°1 Y DENTRO DE UN PLAZO QUE NO SUPERE LOS SESENTA (60) DIAS</p>		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>CORRIDOS.</p> <p>RENG. N°7: A PARTIR DE LA RECEPCION DEFINITIVA DEL REGLON N°6 Y DENTRO DE UN PLAZO QUE NO SUPERE LOS SESENTA (60) DIAS CORRIDOS.</p> <p>RENG. N°12: A PARTIR DE LA RECEPCION DEFINITIVA DEL REGLON N° 11 Y DENTRO DE UN PLAZO QUE NO SUPERE LOS SESENTA (60) DIAS CORRIDOS.</p> <p>RENG. N°15: A PARTIR DE LA RECEPCION DEFINITIVA DEL REGLON N°15 Y DENTRO DE UN PLAZO QUE NO SUPERE LOS SESENTA (60) DIAS CORRIDOS.</p> <p>PARA EL CASO DE LOS RENGLONES N°4 Y 9, SERA DENTRO DE UN PLAZO QUE NO SUPERE LOS SESENTA (60) DIAS CORRIDOS A PARTIR DEL DIA INMEDIATO HABIL SIGUIENTE AL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO / A LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, SEGUN CORRESPONDA Y DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA PLANILLA DE COTIZACION.</p> <p>REITERACION DEL ANALISIS BACTERIOLOGICO DEL AGUA: (RENGLONES N° 3, 5, 8, 10, 13 Y 16) EL PLAZO SE DEBERA INTERPRETAR A PARTIR DE LOS SEIS (6) MESES DE LA RECEPCION DEFINITIVA DE LOS RENGLONES N°2, 4, 7, 9, 12 Y 15), SEGUN CORRESPONDAN.</p> <p>NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.</p> <p>FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.</p> <p>GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 1.000.000- DEBERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$3.000.000- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRITO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL REQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE</p>		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL.</p> <p>EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 3 3 300000 11.3 4.909.166,67 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2024.</p>		

SM




 María Sol Castro
 SUBDIRECTORA GENERAL
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO